

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

43576 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a favor de Nedgia Cegas, S.A. (antes Gas Natural Cegas, S.A.).*

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 26 de junio de 2018, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión otorgada a Nedgia Cegas (antes Gas Natural Cegas, S.A.) para la "Instalación de una red de distribución de gas natural para su suministro en la zona de levante del puerto de Alicante", ampliando la superficie de la concesión en más de un diez por ciento (10%) de la fijada en el acta de reconocimiento final.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 29 de agosto de 2018.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A180054174-1